



Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepa

DOÑA ROSARIO ISABEL GUARCH PRIETO, SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

CERTIFICA: Que la Comisión Informativa Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 3 de julio de 2019, dictaminó, entre otros, el siguiente acuerdo, cuya parte dispositiva se transcribe íntegramente a continuación:

“PUNTO CUARTO.- DICTAMEN, PROPUESTA DE ALCALDÍA, SOBRE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL ANUAL DEL EJERCICIO 2018.

En este punto, se da cuenta por el Sr. Alcalde, de la Propuesta de Alcaldía, cuyo texto se transcribe íntegramente a continuación:

“PROPUESTA DE DICTAMEN

Visto el expediente tramitado por la Intervención Municipal de Fondos en relación a la aprobación de la Cuenta General Anual del ejercicio 2018 del Ilmo. Ayuntamiento de Estepa.

Por la Intervención Municipal se han emitido informes con fecha 23 de abril de 2019 con motivo de la liquidación del Presupuesto de 2018 y con fecha 4 de junio de 2019 el correspondiente a esta Cuenta Anual. En dichos informes se concluye la necesidad de que el Ayuntamiento revise el Plan de Ajuste y apruebe un Plan Económico Financiero para sanear el remanente de tesorería negativo y los incumplimientos de la regla de gasto y del periodo medio de pago a proveedores.

De conformidad con los artículos 209 y 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLHL), esta Alcaldía propone a la Comisión Especial de Cuentas la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Informar favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 del RD legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la aprobación de la Cuenta General Anual del ejercicio 2018 del Ilmo. Ayuntamiento de Estepa para su posterior aprobación por el Ayuntamiento Pleno.

SEGUNDO. Exponer al público la citada Cuenta de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.3 mencionado, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Los resultados han sido los siguientes:

A) AYUNTAMIENTO DE ESTEPA

1. Balance de situación (Anexo I):

Activo 66.318.543,44 €.
Pasivo 66.318.543,44 €.

Plaza del Carmen, 1 - 41560- ESTEPA. Tlfnos.: 955912717 Fax 955912479 -www.estepa.com
C.I.F. P-41041000-E Registro Entidades Locales:014104818

Código Seguro De Verificación:	xunxr0n6hq1Xp1Uoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jesus Muñoz Quiros Rosario Isabel Guarch Prieto	Firmado	09/07/2019 13:23:17 09/07/2019 13:13:11
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xunxr0n6hq1Xp1Uoy5RP/g==		





Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepa

2. Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial (Anexo II):

Ahorro 4.262.703,39 €.

3. Estado de liquidación del Presupuesto:

- Estado de Liquidación de Gastos (Anexo III)

Capítulo	Denominación	Créditos definitivos del ejercicio corriente	Obligaciones reconocidas netas del ejercicio corriente	Pagos realizados del ejercicio corriente	Pagos líquidos de todos los ejercicios cerrados
1	GASTOS DE PERSONAL	7.826.988,04	6.857.837,22	6.823.299,08	16.495,58
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.929.166,21	2.014.624,92	1.102.300,15	845.577,19
3	GASTOS FINANCIEROS	190.565,36	182.740,62	161.494,22	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	276.224,20	249.016,71	25.562,12	4.513,26
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	65.000,00	0,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	3.341.520,62	1.607.841,46	1.549.953,55	306.408,71
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	25.008,32	20.678,12	20.678,12	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	5.518.110,73	5.518.110,72	5.518.110,72	12.416,66
Total Gastos		20.172.583,48	16.450.849,77	15.201.397,96	1.185.411,40

- Estado de liquidación de Ingresos (Anexo IV)

Capítulo	Denominación	Previsión definitiva del ejercicio corriente	Derechos reconocidos netos del ejercicio corriente	Recaudación líquida del ejercicio corriente	Recaudación líquida (de todos los ejercicios cerrados)
1	IMPUESTOS DIRECTOS	4.496.243,00	4.558.325,16	4.111.300,51	227.004,02
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	215.311,03	292.419,39	267.424,63	28.910,34
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.507.588,64	2.291.770,87	1.804.667,93	590.963,60
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES	5.165.172,01	4.982.759,82	4.829.675,59	9.585,25
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10.775,13	22.791,67	22.731,57	1.980,05
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.581.887,28	1.191.311,50	1.173.105,64	25.098,73
8	ACTIVOS FINANCIEROS	819.754,39	15.703,42	15.703,42	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	5.375.852,00	5.375.852,00	5.375.852,00	0,00
Total Ingresos		20.172.583,48	18.730.933,83	17.600.461,29	883.541,99

4. Resultado Presupuestario:

ESTADO DE RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUEST.
a. Operaciones corrientes (Cap. 1 a 5)	12.148.066,91	9.304.219,47		2.846.847,44
b. Otras operaciones no financieras (Cap. 6 y 7)	1.191.311,50	1.607.841,46		-416.529,96
1. Total de operaciones no financieras (a + b)	13.339.378,41	10.912.060,93		2.427.317,47
c. Activos Financieros	15.703,42	20.678,12		-4.974,70
d. Pasivos financieros	5.375.852,00	5.518.110,72		-142.258,72
2. Total operaciones financieras (c+d)	5.391.555,42	5.538.788,84		-147.233,42
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	18.730.933,83	16.450.849,77		2.280.084,06

Plaza del Carmen, 1 - 41560- ESTEPA. Tlfnos.: 955912717 Fax 955912479 -www.estepa.com
C.I.F. P-41041000-E Registro Entidades Locales:014104818

Código Seguro De Verificación:	xunxr0n6hq1XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jesus Muñoz Quiros	Firmado	09/07/2019 13:23:17
	Rosario Isabel Guarch Prieto	Firmado	09/07/2019 13:13:11
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xunxr0n6hq1XplUoy5RP/g==		





Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepa

Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería, para gastos generales	(4)+		0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	(5)+		935.601,25	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	(6)-		2.845.480,78	
II. Total Ajustes (II = 3+4+5)			-1.909.879,53	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I +II)				370.204,53

5. Remanente de Tesorería

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2018	2017
57,556	1. (+) Fondos Líquidos	2.896.722,42	3.957.721,58
	2. (+) Derechos pendientes de cobro	2.692.575,75	2.646.738,21
430	- (+) del Presupuesto Corriente	1.130.472,54	1.080.446,71
431	- (+) del Presupuesto Cerrados	1.507.941,49	1.508.508,40
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	54.161,72	57.783,10
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	2.918.093,18	3.107.251,52
400	- (+) del Presupuesto Corriente	1.249.451,81	1.406.251,28
401	- (+) del Presupuesto Cerrados	928.474,93	1.046.941,69
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	- (+) de Operaciones No Presupuestarias	740.166,44	654.058,55
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación	3.202.640,57	-45.281,78
554,559	- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	213.582,00	3.176.977,02
555,5581,5585	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	3.416.222,57	3.131.695,24
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 – 3 + 4)	5.873.845,56	3.451.926,49
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de Dudoso Cobro	1.011.511,55	980.353,52
	III. Exceso de financiación Afectada (a)	4.246.670,52	2.584.360,60
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)	615.663,49	-112.787,63
413	V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de periodo	3.836.625,49	3.729.721,17
418	VI. Saldo de acreedores por devoluciones de ingresos a final de periodo	137.180,93	283.575,46
	VII. REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO (IV-V-VI)	-3.358.142,93	-4.126.084,26
	(a)1- Remanente tesorería afectado a gastos financ. Afectada	2.461.405,35	794.746,07
	(a)2- Remanente tesorería afectado a patrimonio Municipal de suelo	1.520.139,34	1.524.488,70
	(a)3- Remanente tesorería afectado a inversiones	265.125,83	265.125,83

6. Capital vivo de las operaciones de crédito vigentes a corto y largo plazo.

	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO
1	OPERACIONES DE CREDITO A LARGO PLAZO	
	Entidades de crédito privadas	0,00
	Entidades públicas. OPAEF	5.760.884,81
	Devoluciones pendientes Liquidaciones Negativas PIE 2008 y 2009	180.971,54
2	OPERACIONES DE CREDITO A CORTO PLAZO	0,00
3	Riesgo deducido en avales	0,00
4	Operaciones formalizadas no dispuestas	

Plaza del Carmen, 1 - 41560- ESTEPA. Tlfnos.: 955912717 Fax 955912479 -www.estepa.com
C.I.F. P-41041000-E Registro Entidades Locales:014104818

Código Seguro De Verificación:	xunxr0n6hq1XplUoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jesus Muñoz Quiros	Firmado	09/07/2019 13:23:17
	Rosario Isabel Guarch Prieto	Firmado	09/07/2019 13:13:11
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xunxr0n6hq1XplUoy5RP/g==		





Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepa

	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO
	Operaciones formalizadas no dispuestas a largo plazo	
	Operaciones formalizadas no dispuestas a corto plazo	0,00
5	OPERACIONES DE PRESTAMO PROYECTADAS 2019	0,00
		0
A= 1+2+3+4+5	IMPORTE DE CAPITAL VIVO	5.941.856,35
B	INGRESOS CORRIENTES SIN AFECTADO	11.960.295,96
C	RATIO DE ENDEUDAMIENTO LOCAL (A/B*100)	49,68

B) SOCIEDAD MUNICIPAL SODESTEPA S.L.U.

CUENTA		2018	2017
BALANCE DE SITUACION	ACTIVO	6.577.865,90	6.818.673,12
	PASIVO	6.577.865,90	6.818.673,12
CUENTA DE RESULTADOS		(Ganancias) 93,48	(Pérdidas) -5.331,27

La Presidencia sometió el asunto a votación ordinaria, según prevén los arts. 101 y 102 R.D 2568/86, de 28 de noviembre, siendo el acuerdo de los reunidos **dictaminarlo favorablemente**, con 6 votos a favor (3 del Grupo Municipal "Socialista", 1 del Grupo Municipal "Independientes por Estepa", 1 del Grupo Municipal "Popular" y 1 del Grupo Municipal "Andalucía por Sí"); y 1 abstención (1 del Grupo Municipal "Adelante Izquierda Unida"); acordándose, en atención a lo establecido en el art. 136 R.D 2568/86, de 28 de noviembre, proponer al Pleno de la Corporación la aprobación de la propuesta anteriormente transcrita en los términos indicados en la misma."

Y para que conste en el expediente de su razón, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad en tal sentido que determina el artículo 206 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, en Estepa a la fecha de la firma de la presente certificación.

Vº Bº
EL ALCALDE,
Fdo.: Antonio Jesús Muñoz Quirós

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL,
Fdo.: Rosario Isabel Guarch Prieto

Código Seguro De Verificación:	xunxr0n6hq1Xp1Uoy5RP/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jesus Muñoz Quiros	Firmado	09/07/2019 13:23:17
	Rosario Isabel Guarch Prieto	Firmado	09/07/2019 13:13:11
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xunxr0n6hq1Xp1Uoy5RP/g==		

